



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISO DE CONSULTA DEL ARCHIVO HISTÓRICO A INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES										
DESCRIPCIÓN:										
Consiste en permitir la entrada a investigadores a consultar el acervo histórico del municipio.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 42 Fracción V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Artículo 81, Fracción I, de Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado De México.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición del interesado.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL MISMA			No Aplica							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS										
1.-Presentar solicitud de ingreso para investigación y consulta.				Si	No aplica	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.				
2. Traer equipo de trabajo (guantes, cubre bocas y bata)				No	No aplica					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
1. Presentar solicitud de ingreso para investigación y consulta.				Si	No aplica	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.				
2. Traer equipo de trabajo (guantes, cubre bocas y bata)				No	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	4 días hábiles				
COSTO:		No Aplica			Fundamento Jurídico:	No Aplica.				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica.								
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica.								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		<ul style="list-style-type: none"> - Si no reúne los requisitos necesarios no se permitirá el acceso a las instalaciones. - Una vez evaluada la solicitud se le informa al solicitante que tiene permitido el acceso a las instalaciones. 								



DEPENDENCIA U ORGANISMO: Secretaría del H. Ayuntamiento				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Coordinación de Archivo Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Abel Huitrón de Velasco					
DOMICILIO:	CALLE: Galeana			NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA:	Huixquilucan de Degollado	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a jueves de 9:00 a 16:00 hrs y viernes de 9:00 a 14:30 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5558667373	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE: No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud de ingreso a las instalaciones del Archivo Histórico de forma vía internet?				
RESPUESTA:	No contamos con sistema de atención por internet				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A dónde puedo llamar para saber el estatus de mi solicitud?				
RESPUESTA:	Al Archivo General Municipal al teléfono (55) 82 84 29 29 o Archivo Histórico al teléfono (55) 52 66 73 73				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					
ELABORÓ:	VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
 MTRO. HORACIO ALMANZA ZENDEJAS DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	 LIC. ABEL HUITRÓN DE VELASCO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO		25/02/2022.		